# 

N.º 2737.

MARTES 5 DE MARZO DE 1850.

## CADIZ 5 DE MARZO.

La real orden que insertamos ayer contiene una disposicion que no podemos aprobar. Ya que por culpa del gobierno que presentó la ley de aranceles, de los diputados que la aprobaron y de la opinion pública que la consintió con su silencio, pasó sin enmienda el artículo en que se declara que los géneros estrangeros y coloniales despues de haber pagado los derechos de introduccion con arreglo al arancel, quedan nacionalizados y sugetos al pago de los mismos derechos de estraccion, consumo, arbitrios ú otros que con cualquiera denominacion se cobren à sus similares del reino; ya que à consecuencia de esta disposicion legal se ha hecho mas gravoso de lo que ya lo era el impolitico recargo impuesto á los derechos de los frutos coloniales, hubiera sido de desear que el gobierno procurase atenuar, con sus medidas reglamentarias, la que en mal hora se habia consignado en la ley.

Pero desgraciadamente ha sucedido lo contratio. La ley, en esta parte, es mala y la real orden à que nos referimes la hace mas mala todavia, porque previene que los géneros estrangeros y frutos coloniales adeudados con arreglo al arancel anterior, paguen tambien el derecho de puritas en las poblaciones á donde se conduzcan desde el dia 1.º de Mayo próximo: es decir, que el comerciante que por cálculo mercantil, ó por resultado de pedidos hechos con anticipacion à los nuevos aranceles, e ibio cuando estos no regian todavia una partida considerable de azucar y conserva grandes existencias muy superi tes à las necesidades del consumo loca', no puede negociar con su mercancia sino en el angustioso plazo de dos meses, ó tiene que sufrir el recargo de un derecho con el cual no habia contado ni debia contar cuando hizo sus pedidos.

¿Y qué es este recargo, sino un efecto retroactivo que se dà à la ley de aranceles? ¿Gon qué razon puede imponerse el derecho de puertas á un articulo que cuando vino á Esaaña estaba exento de semejante gavela? Si el gobierno reconoce que no debe imponerla en

FOLLETIN.

## LOSCONSPIRADORES

OBRA DE M. CHENU.

(Continuacion.)

Poco tiempo despues, la Sociedad de las Estaeiones quiso sundar un periódico. M. Chenu cuenta la historia de la fundacion de este periódico, titulado La Reforma, y que tanto figuró en la catastrofe de Febrero.

Poco tiempo despues, y siempre como miembro de la Sociedad de las Estaciones, Chenu se compromelió en una empresa dificil, sue preso v juzgado.

Una amnistia concedida con motivo de la gloriosa victoria de Isly, puso en libertad à Chenu y otros muchos, que siguicron conspirande con mas ahinco contra la tirania. A esta época se refiere la mistad del autor con el presecto de policia de Mr.

Enero, en Febrero, en Marzo ni en Abril, ¿por que ha de serle licito establecerla desde Mayo en adelante?-Se nos dirá que si no se sija un plazo, los comerciantes podrán hacer introducciones fraudulentas para que no aparezcan nunca consumidas las existencias. -Pero ¿es justo que por temor à un fraude, cuya responsabilidad seria principalmente de la administracion, se irrogue un nuevo perjuicio ai comercio de buena fe? Y por otra parte uno está marcado en las instrucciones lo que ha de hacerse todos los años por la administracion, con acuerdo de los representantes del comercio, para evitar abusos en la aplicacion. al consumo de los géneros y efectos légalmenintroducidos? ¿Por qué no se ha adoptado una medida análoga con respecto á los de que se trata? ¿l'or que obligar al comercio à que en un plazo fatal haga sus negocios, cuando para muchos comerciantes ha de ser imposible despechar, dentro de é!, los efectos que hicieron traer en la consianza y en la seguridad de que, una vez pagado el derecho à la sazon existente, no se les podría exigir ningun otro?

Repetimos, pues, que en nuestra opinion la medida consignada en el articulo 6.º de la real órden de 25 de Febrero es desacertada, y que con ella se ha dado un efecto retroactivo á una disposicion mas desacertada todavia y que nosotros combatimos, aunque estérilmente, cuando era tiempo de liaber evitado que recibiese la sancion legal que altora tiene y que nos impone ya la obligacion de respetarla y cumplirla.

No sahemos porque ha llamado la atencion de EL NACIONAL la declaración que hemos hecho, no ha muchos dias, de que anoyaremos en las próximas elecciones á los candidatos que adopte por suyos el partido moderado de Cádiz, cualquiera que sea el matiz político à qui pertenezcan; dentro, se entiende, del partido mismo. ¿Hemos hecho otra cosa, por ventura, en las elecciones anteriores? ¿No hemos dicho mil veces que nosotros somos neutrales, completamente neutrales en esas luchas estériles, en

Ledru-Rollin. Importa mucho no perder ninguna de estas confidencias, porque hay que advertir que el héroe de este libro, destinado à hacer pública la virtud de los sundadores de la república, no es Mr. Chenu, sino Mr. Caussidiere:

«.....En un hanquete en casa del fondista Viel= Escaze, ví à Caussidiere por primera vez.

Nos dimos muchos apretones de mano, y nos prometimos mútuamente reunirnos cada Lúnes en aquel mismo sitio para tratar de los asuntos del

Cumplimos nuestra promesa, y por espacio de dos años Leontre, Tiphaine, Pilhes, que sue representante del pueblo, Targin-Favole, Albert, Lagrange, Delahode, Grandmesnil y otros muchos se reunian alli.

Despues de comer ibamos en el verano al Chateau Rouge, y en el invierno à una taberna llamada la Grande-Chaumière. ¡Cuantas veces nos hizo reir Caussidiere cantando el Antiguo soldado de Beranger!

Cuando los vapores del vino comenzaban á turbar su imaginacion esclamaba: «¡Atencion! amigos, voy à cantaros el Antiguo soldado de Beranger.» La cancion es magnifica; pere habia llegado à

esas cuestiones pequeñas que dividen á los hombres importantes del partido moderado?

Tenemos, pues, (dice El NACIONAL) que si los moderados de esta ciudad designan un moderado de la oposicion conservadora, nuestro cólega (El Comercio) trabajará por el y le prestará todo su apoyo. - Efectivamente, esa sera nuestra conducta: lo mismo apoyarêmos à un moderado de la oposicion que à un moderado ministerial; pero no lo apoyaremos porque sea de la oposicion ni porque sea ministerial: la apoyarémos como hombre de nuestro partido, como candidato del partido moderado de Cádiz.

Nosotros no escluimos, no queremos escluir de nuestra comunion política á ninguno de los hombres que à ella pertenecen y que no han desertado jamás de sas banderas. Si apoyamos al actual ministerio no es porque estemos adheridos esclusivamente à los hombres que. lo componen, sino porque todo ministerio moderado tiene derecho á nuestro apoyo en las cuestiones politicas mientras gobierne dentro de nuestros principios; pero hay una cosa que nosotros no haremos en fayor del ministerio actual ni de ningun otro ministerio, y es asociarnos al antagonismo personal de fracciones que en nucetra opinion no deben existir ni es necesario que existan.

Disputense en buen hora el poder esas fracciones: nosotros no queremos tomar parte en esta lucha. Para nosotros no hay candidatos ministeriales ni candidatos de oposicion. Dentro del partido moderado no vemos mas que candidatos moderados. Los que adopte por suyos el partido moderado de Cádiz, esos serán, como han sido siempre, nuestros candidatos.

EL NACIONAL nos ha presentado este dilema. - O EL Comercio conviene en que las doctrinas moderadas son eficaces para causar el bien nacional ó no lo son. Si lo primero debe declararse en contra de los suyos que no las practiquen en el mando: si lo segundo renunciar a ellas mediante su inutilidad pública.» 🐪 😘 📆

EL NACIONAL confunde dos cosas enteramente distintas: confunde las doctrinas que son

abusar de ella de tal manera, que apenas pronunciaba las primeras notas, todos emprendiamos la fuga, quien por la puerta, quien por el balcon. —; Amigos, es la última vezl so la asamas som

-: No, mil veces no! Entonces, viendose espuesto à quedarse sin auditorio, cogia al primero que veia y lo estrechaba con su ferrea mano, esclamando:

-Pues bien, tú la vas à oir, v toda entera! Un dia nos hallábamos en la Chaumiere, y como el presidente no le concedió la palabra tan prento como el quiso, entono con su voz estentórea la Marselleza, cancion prohibida en aquella época. El presidente agitó la campanilla, acudió el dueño del establecimiento, pero nadie pudo contenerle, siguicantando de la manera mas desaforada, elevandosé à un diapason tal, que tuvo de pararse sofocado v con el rostro color de purpura.

El presidente le llamó al ó den por haber cantado sin que nadie le invitase; pero Caussidiere tom aliento, recobró la voz, y sin hacer caso del pr. sidente, siguió su cancion, en medio de los frenéneticos aplausos de los circunstantes.

Al salir tropezo con una vieja trapera mas torracha aun que él. La dió el brazo y cchó à co. rer

patrimonio de un partido con las que son comunes á todos los partidos, y en ese concepto equivocado nos presenta el dilema que acaban de ver nuestros lectores.

Para nosotros no es dudoso ni lo ha sido nunca que las doctrinas del partido moderado son susceptibles de hacer el hien de los pueblos. La prueba de que esto es verdad y de que el partido moderado ha practicado sus doctrinas en el poder, la tenemos en que á ellas se dehe la paz que disfrutamos, la estabilidad de las instituciones, los hábitos de órden y de subordinación que van aclimatándose en el pais y la consideración en que nos tienen hoy las potencias estrangeras.

Pero independientemente de las doctrinas del partido moderado, el gobierno actual y todos los gobiernos tienen otros deberes que cumplir y otros principios que respetar. La moralidad, la justicia, las economias &c &c. son ideas que proclama el partido moderado, lo mismo que el partido progresista, lo mismo que el partido demócrata, lo mismo, en fia, que el partido absoluti ta. Si un ministerio sa'ta á estos deberes la culpa no será del partido à que pretenezca, no será de los principios que este partido profese, no será de las cosas sino de los hombres; y esto es lo que El NACIONAL debe tener presente para no exigir de nosotros el absurdo de que renunciemos á los principios del partido moderado, porque en el partido moderado haya, como en todos los parti dos, personas mas é menos hábiles para gobernar.

Un articulista de El Nacional ha tenido la peregrina ocurrencia de hacernos un cargo por haber inculcado, à propósito de la cuestion de los corredores, la doctrina de que á los empleados del gobierno no les corresponde decidir si las reales órdenes están ó no en contradiccion con las leyes del país. Quisiéramos saber, para contestarle ó no, si El Nacional reprueba también nuestra doctrina y si cree, como el articulista, que en un país constitucional es lícito dejar de cumplir las órdenes del gobierno à pretesto de que sean vejatorias é injustas.

El artículo á que nos referimos concluia de esta manera. — « El tiempo de las ilusiones ha pasado. Cádiz está cansado de ofertas. Necesita hechos positivos, y para conseguirlos no debe escuchar mas voz que la de los hombres independientes. » — Recomendamos estas palabras á questros amigos: escritas en El Nacio-Nal merecen ser estudiadas.

Lo unico que se nos ofrece decir al insertar el siguiente comunicado y el documento que le acompaña, es que no comprendemos porque al señor Nicolan le impide su decoro ocu-

precipitadamente con ella. Despues de infinitas pesquisas, los encontramos hebiendo juntos agunrdiente en una taberna. Leontre, Albert y yo conseguimos separar á los dos amantes, pero no sin que nos costase un gran trabajo.

Al pasar por el mercado, nos detuvimos algunos momentos en casa de un tabernero, donde Caussidiere se peleó con unos hombres. Al fin tuve que
dejarle allí con Leroux. Despues supe que encontraron à Grandmesnil, y se instalaron en una fonda de la calle Montmartre, donde emprendieron una
lucha gastronómica. Duró dos dias, gigantesca,
incesante, con grande asombro del fondista. Grandmesnil debió su victoria á una astucia de guerra:
se habia quitado las botas para estar mas cómodo.

En esta época supe el medio ingenioso de que se valia Caussidiere para procurarse dinero y atender à sus gastos. Cuando por la mañana se hallaba repuesto de su embriaguez, iba à huscar à un individuo complaciente.

— Necesito dinero, le decia; hazme un billete, to lo pasaré, y te daré cinco o diez francos, segun la importancia de la cosa. Provisto de este billete, iba à casa de uno de los numerosos patriotas aco-

91 OF E ONOU Y OSCITULO OLD THE LIB CHE COLD DECEMBE

parse en destruir nuestras censuras. O es esc un desden hácia la prensa, que no cuadra bien á las opiniones políticas del señor Nicolau, ò es dar á entender, y esto no es justo, que hemos escrito sin la moderación y el decoro que lo hacemos siempre.

Por lo demas, si nuestras tareas han sido estèriles en el Puerto, en otras partes no lo han sido, y este mismo ha sucedido, aunque en sentido inverso, con las tareas del señor Nicolau. Esceptuando, pues, sus gratas ilusiones, el señor Nicolau y nosotros estamos iguales.

Puerto de Santa Maria 3 de Marzo de 1850.

Señores redactores de El Comercio.

Muy señores mios: Ocupandome estaba de dirigirme à los electores de esta ciudad por medio de la prensa pública, dindoles las gracias por la distincion honorifica que acabo de recibir, y cuyo escrite incluyo à ustedes para que tengan la hondad de jusertar en su periódico, cuando en el de esta dia he leido que hablando de las elecciones à que me reliero, han tenido ustedes por conveniente aventurar una censura que por mi propio decoro hallo à todas. luces innecesario el ocuparme de destruirla. Y mas innecesario todavia el descender à polémicas de poco fruto, porque especialmente ahora aspiro à que no sean turbadas las gratas ilusiones que me embriagan de placer, por la unanimidad de los sufragios que me han side dedi ados para mi reeleccion de diputado provincial. Yo que procure dar á las cosas la importancia que elias ticoen en sí, estoy muy al cabo de lo que por su posicion social, por su arraigo y por su prestigio, valen las personas que me han favorecido con sus sufragios, y á cuya lisongera idea no quiero renunciar, porque es la del aprecio público. Este mismo, estoy seguro de haberle merecido de mis estimables compañeros de diputacion, en cuyo seno para nada han reflejado los colores politicos, y así debere continuar comprendiéndolo, para consagrarme todo entero à procurar cuantas ventajas sean susceptibles para los pueblos en sus intereses materiales. Esta es mi mision, y procuraré cumplirla. Ustedes ocupense en huen hora de sus tareas, deseàndoles no sea con tanta esterilidad como las que han dado márgen à estos rengiones de este su atento y s. s. q. s. m. b.-Francisco Nicolau.

A los electores de esta ciudad. - Entre las repetidas ocasiones en que el voto de mis conciudadanos me ha llevado á servir cargos públicos, cuento como una de las mas gratas y satisfactorias para mi la muestra de confianza y de aprecio que acaho de recibir de este vecindario, el cual haciendo justicia á mis intenciones y al buen objeto á que constantemente se encaminan mis tareas, me ha dedicado unanimemente sus sufragios reeligiéndome para el honorifico cargo de diputado provincial por el distrito de esta ciudad. Tan señalada distincion nunca se horrarà de mi memoria v si hasta aquí he procurado llenar cual he podido alcanzarlo, el cumplimiento de mis deberes, un motivo mas me i upulsará en adelante para procurar obtener con decidido empeño los bienes materiales y positivos que puedan convenir à los pueblos que tengo la alta honra de representar en la provincia.

Si nunca he economizado esfuerzos ni sacrificios para poder corresponder dignamente à la confianza en mi depositada, la prueba de afecto que unanime acabo de recibir de todas las cleses de la so-

modados que conocia, y le presentaba su valor. Unas veces recibia dinero, otras era pagado en especie; rara vez se le frustraba el plan, porque aseguraba que en todo caso podian presentarse en casa del que suscribia antes que venciese el término. Cuando Caussidiere habla de negocios comerciales ó de una empresa cualquiera, hay en sus palabras tal acento de verdad, que no puede uno menos de creerle.

No perdonaba à nadie; asi es què una vez se presentó en casa de Mr. Ledru-Rollin y le pidió una suma de 25,000 francos, que Ledru-Rollin le negó rotundamente. Entonces Caussidiere recurrió à los grandes medios, sacó una pistola del bolsillo y le dijo que iba à saltarse la tapa de los sesos en el mismo gabinete del hombre despiadado que no queria salvar à un patrióta à costa de un sacrificio tan leve. Ledru-Rollin enternecido, le dió su firma. Prestando de este modo su dinero à ciertos democratas, y sosteniendo periódicos de la oposicion, es como Ledru-Rollin ha contraido las deudas que le abruman en el dia.

Pero la mejor presa para Caussidiere sué la que le proporcionó la insurreccion de Cracovia en 1846. ciedad que componen esta poblacion, serviria de eficaz estímulo de perseverancia y de celo en favor de los intereses que de nuevo me han sido encomendados. Debo repetirlo, mi satisfaccion ha sido completa, y séame permitido consignar aqui este débil tributo de gratitud á los electo es por la señalada deferencia que les he merecido, tan esplícitamente consignada. Puerto de Santa Maria 3 de Marzo de 4850.—Francisco Nicolau.

### CORRESPONDENCIA.

MADRID 1.º

(De la hoja autógrafa.)

Ya no puede caber duda acerca de la verdad de una importante noticia que hemos anunciado á ustedes con grande anticipacion: el comité general del partido progresista eu esta córte ha decidido dar su apoyo à todos los candidatos que se presenten en las próximas elecciones contra el gobierno. Y si quier n ustedes una prueba terminante que no admite ningun género de dudas sobre esta resolucion del comité progrisista, bastará con que lean ustedes el articulo de entrada que inserta hoy la Nacion. En este articulo la Nacion, que sin duda alguna es el eco de los señores Cortina, Mendirábal &c., dice terminantemente que todos los electores de todos los partidos que descen un gobierno mas barato pueden y deben reunirse en combinaciones dadas pora votar un mismo candidato contra el gobierno actual.

Es curioso el trab jo que se toman diariamente los forjadores de noticias y los que pasan por iniciados en los secretos del gabinete, para dar y quitar empleos todos los dias à diferentes personages m s o menos afectos al gabin te. Hoy, sin ir mas lejos, vuelve a decirse que el general Serrano será nombrado capitan general de Madrid, como si no supieran los mismos que esto propalan que el general ha mostrado terminantemente sus descos de permanecer en la oscucidad. Tambien es salso ó prematuro al menos, lo del nombramiento del general Lersundi para la inspeccion general de carabineros. Lo único que hay en esto de cierto es que el gobierno busca en este momento un puesto elevado y aun lucrativo para el general Lersundi, à quien se quiere premiar por lo bien que se ha conducido con honra del nombre español el tiempo que ha permanecido en Italia. Mas acertados van los noticieros en repetir lo que hace una semana saben ustedes y es que el señor Fonseca, ministro del tribunal supremo, va à ser nombrado presidente de la sala primera del mismo tribunal. Esto es tan seguro, como que ya se ha pensado en la persona que debe suceder al señor Fonseca, que es el regente actual de Madrid, señer Morejon.

Segun han podido ustedes ver en los periòdicos estrangeros, el conde Montemolin que habia pasado à Parma, ha vuelto repent numente
à Venecia su residencia habitual. Sobre esta
marcha inesperada, que algunas correspondencias suponen hija de que no habiendo ido el conde à Parma mas que à pasar el carnaval, trascurrido este es natural que haya vuelto à su ordinaria residencia, se hacen por otros correspon-

Provisto de muchas hojas de suscricion, lleno de un ardor santo, iba todos los dias a casa de los de-mócratas á pedir para los polacos, esplotando de esta manera el entusiasmo que inspirò aquella nacion heróica y desgraciada.

Dicen que despues de la recoleccion se dignaha, à fuer de buen hermano, darles parte del dinero. ¡Aquellos fueron para Caussidiere sus mayores dias de ventura!"

«No obstante; los acontecimientos seguian su curso, añade el historiador de Los Conspiradores. Cada dia estallaban nuevos escandalos; la corrupcion se aumentaba con mayor audacia... la ultima hora de la monarquía se iba acercando de una manera satal.»

Mr. Chenu refiere la formacion, bajo los auspicios de Coffineau, de esa terrible sociedad comunista, llamada Sociedad materialista, que de spues de haber erigido el robo en principio, destrozado las tiendas, infestado el comercio, devastado los campos, robo á mano armada en los camines, fué juzgada en el tribupal de Assises de 1847, y condenados la mayor parte de sus miembros á penas infamatorias... (Pág. 49 y 50.)

sales diversos comentacios: cartas hemos visto en Madrid escritas en Paris el 23, en que se asegura que la rápida vuelta de Montemolin à Venecia, es para tener una conferencia con el general Cobrera, à quien se trata de acreditar como representante del conde de Montemolin, cerca del emperador de Rusia. La misma carta añade quo esta misma mision, ficne una gran importancia, porque ha sido acordada en vista del provecto que se atribuye al emperador de venir en la primavera próxima á poner en órden los negocios de Europa.

Se habla de la salida del conde de Mirasol. para la Habana con una mision especial del gobierno: asi al menos interpreta este viaje el Pais de hoy por la mañana. Pero ¿quien podrá asegurar, despues que se ha dicho tantas veces y no se ha realizado nunca, que el conde de Mirasol dejará la capitania general de Madrid? ¿Quién podrá responder de que lleve à la Habana una mision del gobierno y no una mision especial de otra persona m s ó menos e'evada? Nosotros nada diremos, nada queremos adivinir; pero en cump miento de nue tro deber, no podemos resistir al des o de trasladar à nuestros lectores quanto sobre este particular se ha dicho. Dicen, pues, unos, que deseoso el gobierno de dejar vacante á todo trance la capitania general de Madrid, y no queriendo disgustar á la altisima influencia que protege al conde de Mirasol, ha ofreci lo à este, no ya el desempeño de una comision en Cuba, sino el mando honroso y lucrativo de una de las comandancias generales de aquella isla. Asirman otros que a causa de esa mi-ma proteccion que merece el conde á una alta influencia, ésta le ha invitado à pesar con un encargo superiór á la isla de Cuba, á lin de que al mismo tiempo que cumple religiosamante con sus deheres, vele por los intereses alli no muy desahogados, de su protectora. Otros, en fin, sostienen que no se hara ninguna variacion importante en el ramo de guerra y menos en la capitania general de Madrid, en tanto que el general Córdova no vuelva de Italia. Para concluir este asunto repetimos que no respondemos de la veracidad de ninguno de estos rumores, por mas que alguno de ellos no nos parezca totalmente descabellado.

Para concluir diremos à ustedes cuatro palabras sobre el estado de los negocios mercantiles. Ayer, último dia del mes, dia de liquidaciones, era inminente una notable baja en los fondos públicos. Pero vino en socorro de los amenazados alcistas la noticia de que bahia caido ó estaba próximo á caer el gabinete inglés, y como la presencia de lord l'almerston al frente de los negocios estrangeros de la Gran Bretaña, es lo que mas asusta á los tenedores de papel, el anuncio solo de la caida bastó à contener la baja. Sin embargo, ayer por la noche en los circulos comerciales se advertia cierta desanimacion de muy mal aguero.

# CORRECO DE ESPANA.

#### - ULL - MADRID -

Pocas noticias encontramos en los periódicos de Madrid del Viernes 1.º de este mes, ademas de las que damos en la correspondencia autógrafa.

No conviene con lo que en ella se nos dice las siguientes líneas que à ultima hora publica el Pais .- ,, La noticia (dice) relativa à la salida del conde de Mirasol con una comision del gobierno à la isla de Cuba, parece confirmarse. Segun se dice, este general saldra de hoy à mañana a cumplir esta mision. El general Serrano parece está definitivamente nombrado capitan general de Madrid."

Se han realizado, al fin, algunos de los nombramientos anunciados con gran anticipacion. D. Agustin Estaban Coyantes hasido nombrado director de administracion, en el ministerio de la Gobernacion; el señor Espinosa, administrador gegeneral ó director de correos y el señor Aguirre, director de contabilidad en el mismo ministerio.

La Nacion habia de una pequeña alarma que hubo el Juéves por la noche en el café del Espejo con motivo de haber entrado en él varios agentes de policia en ademan de liuscar à alguna persona, con cuvo motivo todos los concurrentes se retiraron temiendo ser objeto de la pesquisa.

Varios periódicos dicen, y entre ellos el Pais, que la policía de "adrid se ha aumentado con mas de 200 individuos.

Segun leemos en la Epoca parece que del 10 al 12 se abrirà el pago para las clases activas y del 15 al 20 el de las pasivas.

Hablase de la creacion próxima de un gran periòdico democrático sostenido por el marques de Albaida y del que serà redactor el señor Baralt.

Los fondos quedaron el Viérnes en la holsa à los precios siguientes. - 3 p3 25513 d.: 4 p3 12 112 p.: 5 p3 12314 p.: cupones 7 114 p.: Vales 5518 p. y 5 112 d.: denda sin interes 3 718 p.: acciones del banco 80: hilletes del tesoro 85 d. Despues de la bolsa el 3 p3 à.... (no dice el precio la hoja autografa): el 5 p3 à 12 518: la deuda sin interés à 3314: les eupones à 7 p.

Poca novedad ofrecen tambien los periódicos de las provincias.

Aunque vivamente disputadas las elecciones para diputados provinciales en Valencia seguian favorables à los candidatos ministeriales. El marqués de Montartal reunia va 57 votos, el de Cáceres 84 y don Javier Paulino 117. Sus adversarios los candidatos de la oposicion conservadora tenian don José Juanes 24, don Fermin Gonzalo Moron 60 y don Ramon Calvo 51.

En Barcelona el primer dia de eleccion no pudieron constituirse las mesas.

## COMMEND ESTRINGERO

Los periòdicos de Paris apenas se ocupan de otra cosa este correo que de las elecciones parciales que iban à verificarse y que traian muy agitados à los partidos. El celebre publicista Girardin habia sido desechado como candidato, por el comité demócralico-socialista.

Casi todos los periódicos de Madrid dan, aunque vagamente la noticia de la caida del ministerio inglés, pero los diarios de Londres no confirman este rumor que habia corrido tambien allí con mutivo de no haber tenido el gabinete en la cámara de los comunes al votarse una proposicion de M. Israeli, savorable á los intereses agricolas, sino la pequeña mavoria de 27 votos.

Nada importante sahemos de Italia. Dicese que el Papa no ha admitido las proposiciones que le habia hecho á nombre del gobierno francés el cardenal Dupont.-El vapor español Pizarro flegó á Nápoles el dia 17 llevando à su hordo al señor Bustillos que iba á despedirse del rey para volver à España.

La reunion próxima del parlamento aleman continúa siendo la preocupación de la Alemania, y objeto de las mas contradictorias y alarmantes. nuevas. Nada nuevo de Suiza. Las noticias de una intervencion por parte de las potencias no se confirman. La Inglaterra y la Francia parece marchan de acuerdo en esta cuestion.

Segun escriben de Marsella, el dia 20 habia llegado à aquel puerto el general Claveria.

Los periodicos de Lisboa alcanzan al 23. Se habia publicado una protesta de los impresores contra el proyecto de ley de imprenta presentado à las Càmaras por el gobierno. Hablabase de modificacion ministerial suponiéndose que el señor Jones Branco reemplazaria en el ministerio de IIacienda al señor Avila.

# CRONICA LOCAL.

Ayer tuvimos el gusto de ver el gabinete de figuras de cera que se halla en la posada de la Academia. Aunque todas las figuras nos parecieron de bastante mérito, debemos hacer una mencion especial det Husar herido, que llama estraordinariamente la atencion por su movimiento para respirar.

La ascension aereostática de que hemos hablado en uno de nuestros números anteriores se verificará el Domingo 10 del corriente en la plaza d. los Toros, à las tres de la tarde, si el tiempo lo permite. El Boletin oficial de ayer publica una circular del señor gobernador de la provincia, previniendo à los alcaldes que auxilien à la aereonauta doña Maria Bertran de Senges en el punto donde verifique su descenso.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. -Debiendo trasladarse este establecimiento á la casa Consular, sita en la calle de San Francisco, suspenden sus operaciones hasta el Viérnes procsimo 8 del corriente mes, desde cuyo dia se continuarán en el piso bajo de dicho local á las horas de reglamento. Cadiz 3 de Marzo de 1850; -El director de turno, L'. L. de L'aul.

#### NOTICIAS OFICIALES.

ORDENDE LA PLAZA .-- Servicio para hoy .-- Gefe de diael coronel don Fernando Alcon, primer comandante del tercer regimiento de Artilleria. - Parada: los cuerpos de la guarnicion.-Hospital, provisiones, rondas y contrarondas: Artilleria.

De òrden del Exmo: señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.-José Morales

Alcaldia de Cádiz .-- Mercado de carnes les dias 3 y 4 de Marzo 31 reses mayores..... de 27 1/2 à 34 cuartos libra. 2 terneras..... 30 112 4 32 3 carneros ..... á 251<sub>2</sub> 42 cerdos..... 32 5 34 Gargollo.

ADMINISTRACION DE FINCAS DEL ESTADO DE LA PRO-VINCIA DE CADIZ. - En el dia 11 de Marzo próximo, de co e i una de la mañana, se subastan en las casas consi terial s de esta ciudad y en las de los pueblos de su s tracion por ante el juzgado de 1.a instancia competente, y demas formalidades prevenidas por instrucci n, las fincas del estado que à continuacion se es resan.

Un molino de aceite en las riberas del Guadalete, término de Arcos de la Frintera, procedente de los tgus. tinos de dicha ciudad: consta en el almacen de la viga de 68 varas de terren , 146 varas de pared, 150 de torre, un canto de piedra de guia desa y otro de virgen: en la alcagife de 50 varas de terreno, 147 de pared, 70 de tejado y un pozo: en el astroje de 67 varas de terreno, 153 de pared, 40 de citara, 50 de tejado y todos los demás pertenecientes de hierro y madera: se halla en estado ruinoso, por lo que no produce renta alg..na; ha sido tasado en 14,014 rs., cuya cantidad servira de tipo para la subasta: tiene un censo de 330 rs. de rédito anuo à favor del vinculo que sundo Lorenzo de Argumedo, el que capitalizado se bajarà del valor del remate.

Una casa en Ceuta, calle Larga, núm. 21 antiguo y 7 mo lerno, p ocadente de los Trinitarios de calzos, de dicha plaza: consta de 16 112 varas superficiales de Lerreno, 216 id. de pared y todos los demás pertenecientes de hierro y madera: ha sido tasada en 3,454 rs., per se halla produciendo 360 rs. anuales que cap t lizados ascienden à 8,100 is., cuya cantidad servira de tipo para la subasta: est gravada con un cerso de 11 rs. 22 mrs. de rédito: à favor de la colecturia general de la iglesia de dicha plaza de Ceuta, el que capitalizado se bajarà del valor del remate.

Oira id. en Salúcar de Barrameda, calle de Lazareno, núm. 192, procedente de los agustinos de Regla: consta de 314 varas de terreno, 267 de pared, y todos lo: demás pertenecientes de hierro y madera: ha sido tasada, en 6,212 rs., pero se halla produciendo 4.0 rs. anuos, que e pila i ados ascienden à 10,800 rs., cuya

cantidad servira de tipo para la suba-ta.

Una haza de tierra en términos de Olvera, sitio de los Mulada es de los Fraijes, procedente de los minimos de dich i vala: consta de 3 fanegas de lierra, linda por el Norte con tierras de don Francisco Albarrán, por el Mediodia con el camino de los Muladares, por el Este con tierras de don Antonio Jurado, preshitero, y por el Oeste con el cortinal que posée idon Francisco de Fuentes: ha sido tasada en 5,000 rs., pero se halla produciendo 600 rs. de renta anual, que capitalizades ascienden à 19,400, por lo que esta cantidad es la que preval ce como tipo para la subasta: está arrendada en la mencionada cantidad de 600 rs. ánuos hasta 29 de Seliembre de 1851: no se le conocen cargas, si alguna apareciese se bajará del valor del remale.

Una viña en las Canteras, término de Arcos, procedente de adjudicaciones por débitos al Estado: consta de una aranzada y 6 octavos de plantio de viña, una aranzada de tierra calma, 800 varas de vallado de pila, 55 varas de mamposteria de primera clase, 32 i.l. de segunda, 126 id. de tercera, 6 id. de lagar enladrillado, un pozo, cuatro puertas de ventana, una id. de calle y una reja pequeña: ha sido tasada en 4,526 rs. pero hall nd se produciendo 400 rs. anuales, cuyo capital asciende a 12,931 rs., este será el que servira de tipo para la subasta, por ser mayor que el de su lasacion: se halla libre de toda carga, y esta arrendada à don Francisco Torres en la espresada cantidad de 400 rs., cuyo arriendo finaliza en 29 de setiemb.e. de 1853.

El pago de estas fincas se hara en las tres clases de papel que senala el real decreto de 9 de Octubre ne 1840 y o den aclaratoria de 4 de Marzo siguiente, satisfaciendo la quinta parte de su valor à los quince dias de notificada la adjudicación al comprador, y el resto en ochos plazos anuos. Cádiz 5 de Pehrero de

1350. - Manuel de la Escalera.

Don Manuel Martinez y Diaz, ministro honorario de la audiencia de Granada y juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza. Por el presente cito, llamo y emplazo a todas las personas que se crean con derecho à los hienes de la capellacia fundada por don Juan Lopez Jonanejos y al patrono que suese de ella, para que en el término preciso y perentorio de 30 dias contados desde la publicación de este anuncio en la Gacita de Madrid, se personea por si ó por medio de procurador legalmente autorizado en los autos de desvinculacion de dicha capellania promovidos en mi juzgado, bajo apercibimiento de que pasado dicho termino se entendera que renuncia su derecho, y se continuaran los autos hasta su decisivo, la cual les parara el perjuicio que haya lugar.

#### NUTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del Dia. - San Eusehio y comp. mártires. Jubileo. - Está en la iglesia de San Lorenzo.

† Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedra, el señor doctoral don Juan José Arboli.

#### OBSERVACIONES METROROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m inglesa.	Vientos.	Aimõsjera.
Al salir el sol. Medio dia Al pon. el sol.	11 8.0.		SE. S. SE.	L'uvia. Nublada. Lluvia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. [T. M.] Sale el sot a les 6 y 27 minutos de la mafians. Se pone a las 5 y 57 minutes de la tarde.

Sale la Luna á las 1 y 13 minutos de la noche y se pone à las 11 y 35 minutos de la mañana.

Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 11 minutos y 44 segundos.

MARKAS DE HOY. (T. M.) Primera alta a las 6 y 42 minutos de la madrugada. Primera baja a las 12 y 56 minutos de la mañana. Segunda alta a las 7 y 10 minutos de la tarde. Segunda baja a las 00 y 00 minutos de la noche.

## PARTE MESCANTEL.

Fanegas.	1,410,43	Control of the contro	r de irigo y Fanegas.	COLUMN TRANSPORT DE LA		negas.
12		.30	160	71,72,4(3)		39
24		31	118		1	40
	a   a   1   1   8	-83	56		8	41
55 .	8	The state of the s	-42			42
66 .		85	00			00
78 .	8	07-10-55	00		a	00
917 .	3	STREET, STREET	00		8	00
838	a	SCHOOL STREET	00		a	00
	nta de hoy	The Street Control of the Control of			1082	
	istencia pa		na	0.0	3097	
THE TANK SHARE STREET, SANS AND ADDRESS OF THE PARTY OF T	ite de la Ca	A CONTRACT OF THE PARTY OF THE	PERSONAL PROPERTY AND ADMINISTRATION OF THE CORN.	10.00		

#### CAPITANIA DEL PUERTO. BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

Del Carril en 9 dias, bergantin-goleta español Adolfo, do n Victoriano Duro, con papas, becerrillos y otros efectos, á don Rafael Flores y compañía.

## Buques á la carga.

PARA LA HABANA:

El bergantin español MANOLITO, su capitan don José de 1

Fuentes, debe salir pronto por tener ya mucha carga comprometida, admite el resto y pasageros à los que ofrece un buen trato. Se despacha por don Miguel A. Garcia, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

#### BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR

Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

El dia 10 del próximo Marzo, á las 12 de la mañana, recogerá la correspondencia pública y de olicio que ocurriere para los indicados puertos, don Ramon Garcia Grindas, capitan de la fragata española FUMENTO, Correo Núm. 3, para hacerse en seguida á la vela. Admite carga à liele y pasageros, que alojará con toda clase de comodidades. - Consignatarios Abarzuza hermanos.

#### PARA LEITH.

Se espera de un dia á otro la acreditada goleta inglesa URANIA, capitan Wilson; cuenta ya con parte de su carga y admite el resto para salir cen prontitud. Consignatario don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, núm. 124. 5 c

#### PARA LIVERPOOL Y CHESTER.

La goleta HUGH ROBÉRTL, cap. Owen; admite unas diez tenelados de carga para salir inmediatamente, por tener todo lo demás abordo. Consignatario don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte núm. 124.

#### PARA LIVERPOOL.

Saldrá en todo el corriente mes la goleta inglesa HE-MEATOPE, cap. Hubers, tan solo admitirá unas 20 tonela das de carga. La despacha don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, núm. 124.

## VAPORES.

## Mèrcules y Relampago.

IDEM DEL PUERTO.

SALIDAS DE CÁDIZ.

Mar	les 5.
8 112 de la mañana.	7 112 de la maana.
2.12 de la tarde.	9 1 <sub>1</sub> 2 de idem.
4.112 de idem.	3 1/2 Je la tarde.
Miero	coles 6.
9 1/2 de la mañana.	8 1/2 de la mañana
3 de la tarde.	11 de idem.
5 de idem.	4 de la tarde
	eves 7.
8 1/2 de la magana.	7 1/2 de la mafiani

10 1/2 de idem. 9 112 de idem. 12 1/2 de la tarde. 4 1/2 de la tarde. Precio: 5 rs. en popa y 8 en proa.

## Infanta M., L. F. (antes ECO.)

ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL Y SAN FERNANDO.

CARRERA DE PUERTO-REAL.

Salidas de Cadiz. Idem de Puerto-Real.

Dia 5. 7 1/4 de lamañana. S. F. 10 112 de la mañana. D. 8 1 2 de la tarde. S. F. 2 114 de la tarde. D.

#### ENFERMEDADES SECRETAS

## CURADAS COM EL VINO DE ZARZAPARRILLA

## BOLOS DE ARMENIA

DEL D.R CHARLES ALBERT.

Médico y farmacéutico de la facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales civiles de Paris, profesor de medicina y de botánica, honrado con medallas y recompensas nacionales, etc. etc.

RIBAJA PRODUCIDA POR LA REFORMA DE ARANCELES 30 REALES EL VINO Y 24 LOS BOLOS DE ARMENIA EN VEZ DE 40 y 32.

Las curaciones numerosas y autenticas que han obtenido por medio de este régimen una infinidad de enfermos abandonados como incurables, son pruebas nada equivocas de su incontestable superioridad relativamente à todos los medios empleados hasta el dia.

Veinte años de consecutivo éxito, mas de ien mil casos tratados y curados con el vino de Zarzaparrilla y los bolos de Armenia, y la asluencia cada dia mayor de los enserinos que acuden à las consultas del doctor Charles Albert, son las mejores pruebas de la justa reputacion que la adquirido con la eficacia de su regimen.

Antes de este descubrimiento deseabase un remedio que obrase igualmente respecto de todas las constituciones, que fuera seguro en sus efectos y estuviese exento de los inconvenientes que se censurahan con justicia en las preparaciones mercuriales y otras.

En el dia puede considerarse como resuelto el problema de una enración sencilla, fácil y puede decirse sin exageracion, infalible

The literal course and thomas officer of regulations

erve, in that he parameter of the history and the all the con-

muy antiguas é inveteradas que sean.

El régimen del doctor Albert es poco dispendioso, y puede seguirse fácilmente en secreto ó en viaje sin inconveniente alguno, usándose igualmente en todas las estaciones y en todos los climas.

Los depósitos del vino de Zarzaparrilla y de los bolos de Armenia están:

En Madrid, laboratorio de don Vicente Calderon, calle del Principe, núm. 13.-En Cádiz, hotica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Los enfermos hallarán en casa de estos mis:nos depositarios el Tratado de las enfermedades secretas, 6 el arte de curarse à si mismo, por el Dr. Charles Albert.

Dase este libro gratuitamente à cuantas personas le piden.

N. B. Consultas por correspondencia. Las cartas deben dirigirse à l'aris au Dr. Charles Albert, rue Montargueil, 21, el cual se apresurarà à contestar gratuitamente à las consecontra todas las enfermedades secretas, por le jas que se le pidan.

Dia 6. 7114 de la mañana S. F. 9112 de la mañana. 2 114 de la tarde. 8 1/2 de la tarde

CARRERA DE SAN FERNANDO. Idem del S. Fernando. Salidas de Cádiz.

Dia 5. de la mañana. D. 10.112 de la mañana. P. R 1 112 de la tarde. P. R. 3 1/2 de la tarde. Dia 6. 9 1/2 de la mañana đe la mañana. D.

1 1 2 de la tarde. P. R. 3 1/2 de la tarde, Precios de pasage: 5 reales en popa y 8 en proa. NOTA -La inicial D. indica que sale directamente, la S F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA. El ADRIANO saldrá el Martes 5 á las 8 de la mañana --Y de Sevilla el 7 á las 8 de idem.

El paquete de vapor español BARCINO, debe llegar à la bahia de Cadız el 6 de Marzo y saldrà el 9 del mismo à las siete de la mañana, admitiendo carga y pasageros para Algeciras, Malaya, Almeria, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don José San Raman, plaza de San Agustin.

## ANUNCIOS.

## Martillo Gaditano.

Para las subastas del Lúnes, Mártes y Mièrcoles estan de manifiesto los efectos siguientes:

Cortes de chalecos de seda y raso bordado.

Cortes de pantalones de dril. Cucharitas de café. Moguetes para zapateros.

Abanicos diferentes. Una escopeta inglesa para señora. Botones de carey.

Belos superiores franceses de punto redondo. Un galapago inglés usado, con brida.

Chales. Loza y cristal.

Un costurero para señora, 200 camisas de lienzo. Pañuelos de holancele, cubre camas, un piano ale-

man con 6 octavas, de cola con varios registros, bastantes cuadros, originales y copias, 287 paquetes de algodon catalan hilado y blanqueado. Una luna de espejo sin azogar de 2 112 varas de largo y 2 de ancho. Tambien estan de manifiesto sobre 6,800 libras de

canela, varias cajas de té negro y una partida de mas de 200 cajas de azucar averiada que se rematará por 🦠 cuenta de los aseguradoros.

Nota.--La partida de azucar se rematará el Miércoles al tercer golpe de martillo á lo que den: y para mayor comodidad de los licitadores se ha dividido en diserentes lotes, á saber: Lote 1.º núm. 743 del registro.

28 cajas de azúcar blança averiada, marca M. E. Lote 2 º núm. 744.

9 cajas de azúcar blanca averiada marca M. E. 9 id. id. quebrada id. id. M. E, Lote 3. ° núm. 745. 20 cajas azúcar blanca, marca M. E.

Lote 4. ° núm, 746. 31 cajas azúcar blanca, marca M. E.

Lote 5. o núm. 747. 34 cajas azúcar blanca averiada, marca M, E. Lote 6.º núm. 748.

5 cajas azúcar blanca, marca M. E. 5 id. id. qusbrada id. M. E. Lote 7. o núm. 749.

28 cajas azúcar blanca averiado, marca N.O C. 29 id. id. quebrada id., una de ellas tambor, N.O.C.

Lote 8. º núm. 750. 8 cajas azúcar blanca averiada, marca N. O. C,

#### Empresa Gaditana del Trocadero.

En junta general de accionistas se ha acordado la venta de las propiedades de la Empresa consistentes en el carenero, con sus dependencias, edificios, al nacenes y una salina, todo sito en el islote del Trocadero; cuyo acto tendrá lugar en una de las salas del Consulado de esta ciudad, á las 12 del dia 4 de Abril pròximo venidero. El pliego de condiciones y los inventarios, se hallarán de manifiesto, desde esta f cha hasta el dia de la venta en la casa del director de la Empresa, calle de Ahumada, núm. 5.

Lo que por acuerdo de la misma junta se publica, en la Gaceta de Madrid y en les periòdicos de la ciudad, para conocimiento del público. Cádiz 3 Marzo de 1850.-El secretario, Mariano Ferrer.

#### TEDA PERDE

PRINCIPAL.-Esta noche à las 7 1/2 la comedia en 2 actos, Los dos doctores.-Paso à los. -La comedia en un acto, La novia impaciente. Dando sin con baile nacional.

CADIZ: 4850 Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable. calle de la Zanja, num. 12

